

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARE No. PL 20 / Número SAP Bogotá,
 D.C.
 Fecha / /

Señores
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad

No nosotros y
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores
 solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de
 Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACION UNIVERSITARIA
 UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en
 el pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se
 envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

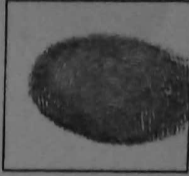
1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estamos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir / / 20 , el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Bahamon gabriel camilo</u>	Nombre: <u>Jareth Bahamon</u>		
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>		
No. de identificación: <u>1070592220</u>	No. de identificación: <u>39 559 705</u>		
Dirección: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Usme - Pueblo</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>
Teléfono Fijo: <u>3004160458</u>	Teléfono celular: <u>3004160458</u>	Teléfono Fijo: <u> </u>	Teléfono celular: <u>3138384311</u>



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)